MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº9 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE EL BURGO DE OSMA
(BOCYL de 19 de julio de 2022)

extracto del plano PO-03
Plano modificado de ordenación del Plan Parcial
(SUD-7 / Ribera del Río Ucero II)

De la manzana original "K" se extrae la parcela "K-1" que aquí nos ocupa, dejando por tanto de ser Suelo Urbanizable.
Aplican no obstante las mismas condiciones de edificación que las del P.P. conforme a la normativa de la MP-PGOU Nº9

Sin Escala

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº9 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE EL BURGO DE OSMA
(BOCYL de 19 de julio de 2022)

extracto del plano O / UP-UAA 16'
Plano modificado de ordenación del PGOU

Inclusión de la parcela en el límite de Suelo Urbano

Sin Escala

LEYENDA

- ALINEACIONES SUELO URBANO
- ALINEACION INTERIOR
- DELIMITACION CONJUNTO HISTORICO
- SUELO URBANO CONSOLIDADO DELIMITACION UNIDADES ACTUACION
- LIMITE SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE DELIMITADO DELIMITACION SECTORES
- SUELO URBANO CONSOLIDADO LIMITE AREA PLANEAMIENTO ASUMIDO
- EQUIPAMIENTO

Ord. 1ª
- RESIDENCIAL GENERAL

Ord. 2ª
- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR GRADO 1 — RU1
- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR GRADO 2 — RU2

Ord. 3ª
- RESIDENCIAL CONJUNTO HISTORICO ARTISTICO

Ord. 4ª
- RESIDENCIAL CASCO TRADICIONAL
- DELIMITACION ZONA DE BODEGAS

Ord. 5ª
- INDUSTRIAL MIXTA — M

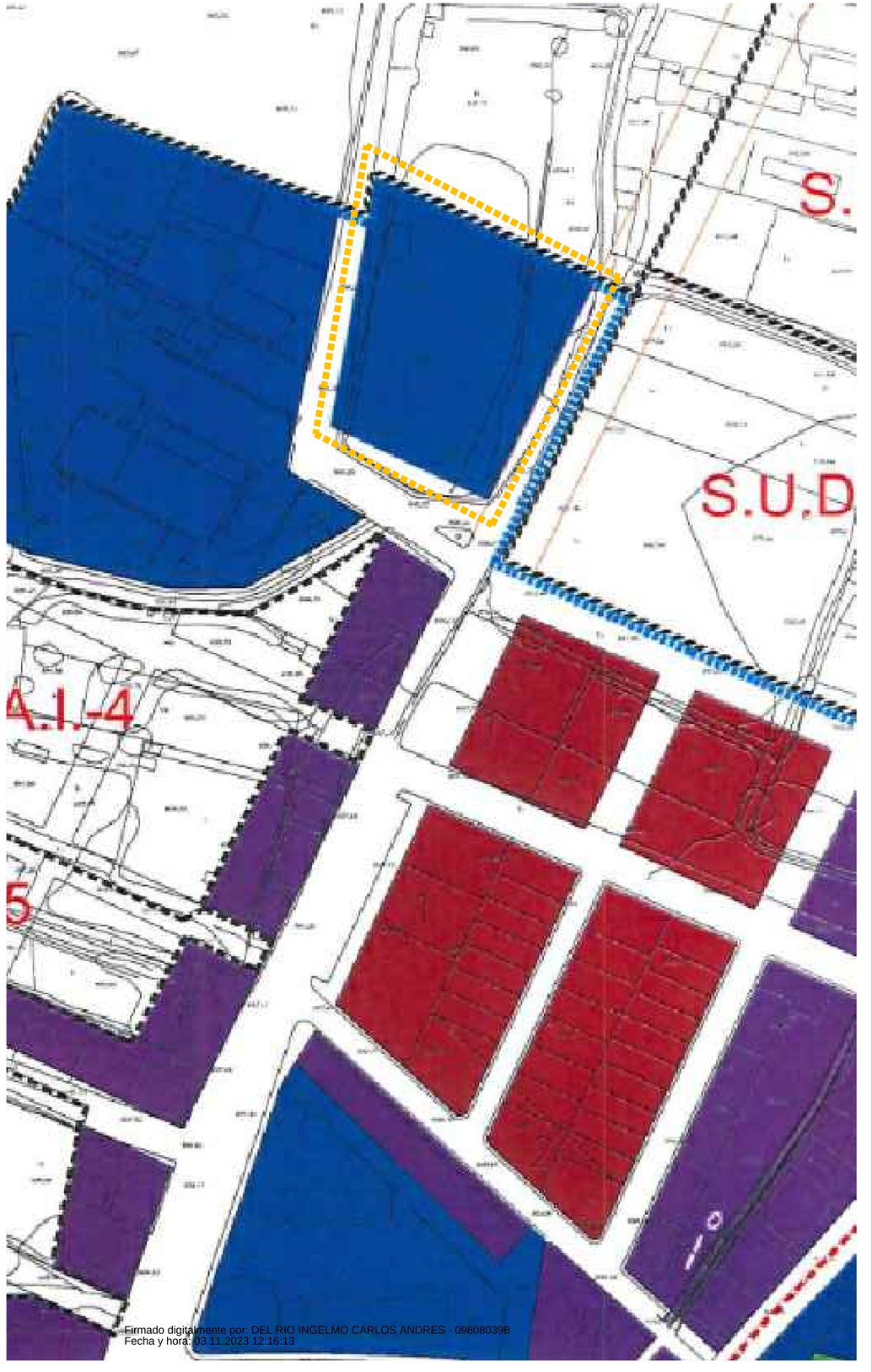

Firmado digitalmente por: DEL RIO INGELMO CARLOS ANDRES - 09808039B
Fecha y hora: 03.11.2023 12:16:13

CENTRO DE SALUD EN EL BURGO DE OSMA
PROYECTO DE EJECUCIÓN / noviembre 2023
ARQUITECTO: Carlos A. del Río Ingelmo
Av. de la Constitución C/V Camino de los Lavaderos
BURGO DE OSMA (SORIA)
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Junta de Castilla y León

03 EMPLAZAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO I: MODIFICACIÓN PUNUTAL Nº9 PGOU (07-2022)

FORMATO / ESCALA: DIN-A1 / 1-300

0 2 5 10